

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JOAN PLA O'CALLAGHAN:

Reclamación de pago: JOAN PLA O'CALLAGHAN

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (TAVIU&YETA SCP), por importe de **2.240,18 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 53, de fecha 20 - 01 - 2021 por importe de 1.029,21 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 54, de fecha 02 - 02 - 2021 por importe de 302,91 € de los cuales se han pagado 78,13 €
- Factura nº 81, de fecha 29 - 10 - 2021 por importe de 986,19 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES0500811703630001211 y nos envía el justificante de pago al mail carpetdiem.es@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **TAVIU&YETA SCP**